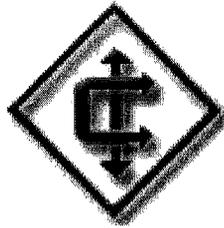


**UNIVERSIDAD DISTRITAL FRANCISCO JOSÉ DE CALDAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES Y DESARROLLO CIENTÍFICO**



**CONVOCATORIA PÚBLICA PARA CONTRATACIÓN POR LA MODALIDAD DE
ORDEN DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y/O ORDEN DE PRESTACIÓN DE
SERVICIOS ACADÉMICOS REMUNERADOS #32**

Justificación del Requerimiento:

Ejecución del objeto del convenio: Acompañar, coordinar y asesorar a un grupo de colegios oficiales en la implementación de la propuesta de reorganización de la enseñanza por ciclos, y en el diseño e implementación de proyectos pedagógicos en ciencia y tecnología para la transformación pedagógica para la calidad de la educación. Localidades de Fontibón y Tunjuelito.

Objeto de la Contratación:

Realizar una serie de talleres en los colegios de las Localidades de Fontibón y Tunjuelito participantes del Convenio 1885 de 2009.

Resultados esperados:

Realización de 12 talleres en los colegios participantes del Convenio 1885/09

Requerimientos mínimos del Contratista:

Licenciado en Biología con Maestría en Ciencias Naturales o Biología. Experiencia de 5 años en Formación Docente en temas de Ciencias naturales, Pedagogía y Aprendizaje por proyectos e incorporación pedagógica de las TIC's en proyectos de aula e interdisciplinariedad.

Documentos soportes requeridos para el Contratista:

Fotocopia de la Cédula de ciudadanía, fotocopia del RUT, Certificaciones de Personería, Procuraduría y Contraloría, Pasado judicial DAS, Hoja de vida simplificada, pago de salud y pensión, Propuesta de servicios, Hoja de vida con soportes.

Plazo de Ejecución:

2 Meses

Forma de Pago:

Un solo pago por el valor total, una vez finalizados los 12 talleres.

Valor Total:

\$1.712.500 =

Criterios de Selección y Evaluación de aspirantes:

Formación en las áreas especificadas en el perfil.

Responsable de la Evaluación:

Coordinadora del proyecto: Claudia Luz Piedrahita Echandía

Cronograma de la Convocatoria:

Actividad	Fecha de Inicio	Fecha de finalización	Lugar	Responsable
Publicación de convocatoria	Abril 26/2010	Abril 28/2010	Página Web Institucional ¹	CIDC – Vicerrectoría Administrativa y Financiera
Recepción de documentos	Abril 26/2010	Abril 28/2010	Oficina de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria: Sede Postgrados	Maribel Cuervo
Evaluación de documentos	Abril 29/2010	Abril 29/2010	Oficina de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria: Sede Postgrados	Claudia Luz Piedrahita Echandía
Publicación de resultados	Mayo 04/2010	Mayo 04/2010	Página Web	CIDC – Vicerrectoría Administrativa y Financiera

Recepción de documentos:

Oficina de la Maestría en Investigación Social Interdisciplinaria: Avenida Ciudad de Quito No. 64 – 81 Of. 103. Horario: 9 am a 12: 30 pm y 2 pm a 5 pm

¹ <http://www.udistrital.edu.co> (Link: Convocatorias)

FORMATO PARA LA SOLICITUD DE CONTRATACION DE SERVICIOS PROFESIONALES, TECNICO Y ASISTENCIALES MEDIANTE LA MODALIDAD DE ÓRDENES DE PRESTACION DE SERVICIOS (OPS) #32

1. Fecha de solicitud

2. UNIDAD ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA

3. RUBRO AFECTADO

4. SUPERVISOR DEL CONTRATO

5. ANEXA CERTIFICACION DE LA DIVISION RECURSOS HUMANOS EN LA QUE CONSTE LA NO EXISTENCIA EN LA PLANTA DE PERSONAL DEL PERFIL REQUERIDO

SI NO (Art. 13, Dcto 2170/02 – Art. 19; Res, 14/04 U.D.F.J.C.)

6. SE ENCUENTRA EN EL PLAN DE NECESIDADES Y/O PLAN DE ACCIÓN DE LA DEPENDENCIA: (Art. 9 res.14/04 U.D.F.J.C.)
Si su respuesta es no, explique la eventualidad de esta Solicitud. SI NO

7. JUSTIFICACION (Identificación de la necesidad de la Contratación, la conveniencia) (Art. 19 Res. 14/04 U.D.F.J.C.)

8. OBJETO DEL CONTRATO (Describe de manera concreta y precisa "que" se desea contratar) (Art. 17 Res. 14/04 U.D.F.J.C.)

9. NÚMERO DE CONTRATOS A LLENAR CON ESTE PERFIL (Si con el perfil se llena más de una necesidad a contratar escriba el número, de lo contrario escriba 1)

10. RESULTADOS ESPERADOS. Que se espera del contrato, aquellos resultados que evidencian el logro del objeto del contrato (que sean coherentes con las obligaciones y con el objeto)

11. PERFIL DEL CONTRATISTA

ESPECIALIZADO PROFESIONAL TECNICO
ASISTENCIAL

(Art. 21 Res. 14/04 U.D.F.J.C.)

20. CRITERIOS DE EVALUACIÓN: (Indique los criterios de evaluación para la selección del perfil solicitado)
Por ejemplo:

COMPONENTE DE EVALUACIÓN	PUNTAJE
Formación académica	0
Experiencia general	0
Experiencia específica	0
Entrevista	0

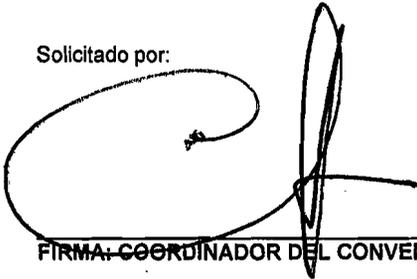
SI NO APLICA INDIQUE PORQUE

Nos acogemos al Artículo 6to de la Resolución 131 de 2008

21. RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN: (Indique el Consejo, Comité y/o funcionario responsable de realizar la Evaluación)

Claudia Luz Piedrahita Echandía –
Coordinadora Maestría en Investigación Social
Interdisciplinaria

Solicitado por:



FIRMA: COORDINADOR DEL CONVENIO

Jefe de la Unidad Académica o Administrativa
Solicitante

NOTA: (Para que este formato sea valido deberá estar diligenciado en su totalidad y firmado por quién aprueba la solicitud, según sea el caso)

12 REQUISITOS MINIMOS DEL CONTRATISTA (Formación Académica, Título de pre-grado, Especialización, Experiencia general, Especffica, Equivalencias)

Persona con amplia experiencia en esta clase de contratos
Responsabilidad en la labor a desarrollar
Amplios conocimientos en la temática del objeto del Convenio
Capacidad en la toma de decisiones

13. COMPETENCIAS: (Escriba las competencias deseables profesionales y/o personales debería tener el contratista)

Ser una profesional idóneo, de acuerdo al perfil solicitado, que pueda realizar los talleres, colegios de la Localidad de Puente Aranda participantes del Convenio.

14. DOCUMENTOS QUE SOPORTAN EL PERFIL SOLICITADO: (indique los documentos que le permitirán verificar el cumplimiento de los requisitos mínimos y las competencias requeridas)

- Fotocopia de Títulos de estudio
- Fotocopia documento de identificación

15. PLAZO DE EJECUCIÓN:

<input type="text"/>	UNIDAD DE MEDIDA	MESES	<input type="text" value="2"/>
		DIAS	<input type="text"/>

16. VALOR TOTAL DEL CONTRATO: (Resolución No. 004 Del 20 de enero de 2006)

UN MILLON SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE (\$1.712.500)

17. FORMA DE PAGO:

MENSUAL

CONTRA ENTREGA PARCIAL

18. VALOR DE CADA PAGO:

EN LETRAS

UN MILLON SETECIENTOS DOCE MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE

EN PESOS

\$1.712.500 =

19. INFORMES: (Indique la periodicidad de la entrega de informes por parte del contratista)